




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 FEB 2022	
Recibido.....	925.....He
Exp. N°.....	46383.....

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, disponga gestionar ante Vialidad Nacional, la culminación de las obras comenzadas en la Ruta Nacional N.º 33, en el tramo comprendido entre Rufino y San Eduardo. Asimismo, se solicite que informen los motivos por los cuales se encuentra paralizado el avance de las mismas desde hace ya más de tres meses.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el mes de mayo del año 2021, el Gobernador de nuestra provincia junto al Administrador General de Vialidad Nacional, Gustavo Arrieta y otros funcionarios firmaron el acta que daba inicio a la obra del primer tramo de la autopista de la Ruta Nacional N°33, que uniría la ciudad de Rufino con el acceso a San Eduardo, a lo largo de 72 kilómetros. Esta obra beneficiará a las comunidades del suroeste santafesino, uniendo Rufino y Rosario de manera más segura y rápida.

Para ello contaban con un presupuesto asignado de \$15.200 millones. La autopista fue licitada en 2017 y adjudicada un año más tarde, no obstante, la ejecución no comenzó sino hasta mediados del 2021. El contrato puesto en marcha establecía la duplicación de la calzada en amplios tramos rurales con un plazo inicial de ejecución de 24 meses, con posibilidades de ampliar, dada la complejidad de la obra.

Sin embargo, luego de que se suscribiera el acta y se empezara a realizar un movimiento de suelo durante las primeras semanas de campaña política, no se logró hacer más que eso en unos 15 kilómetros desde la localidad de Rufino, Departamento General López, y la obra quedó abandonada por completo.

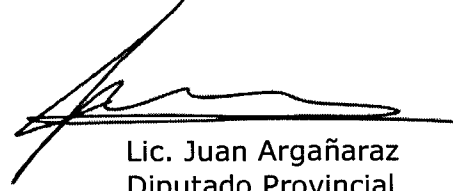
Las maquinarias de trabajo siguen estando ubicadas allí, pero desde que los ciudadanos pasaron por las urnas y finalizó la campaña, la obra se paralizó sin haber expuesto públicamente cuáles son las razones.

Por este motivo, consideramos necesario y urgente que se reanuden las obras y se expongan los fundamentos por los cuales la misma tuvo muy poco tiempo de ejecución y de avance, habiéndose frenado por completo desde ya hace más de tres meses.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial